



DECRETO N° 545 .-

CASTRO, 21 de Diciembre del 2017.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos, la Sesión Ordinaria N° 02 del 14.12.2016, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

ADJUDIQUESE a: PETRINOVIC Y CIA LTDA., RUT N° 79.534.260-5, la Licitación ID 2730-168-LE17, "Adquisición Gabinete Psicotécnico - ATS integrado", por un monto de \$9.360.000, mas impuesto, de acuerdo a los criterio de evaluación establecidos en las bases.-

El gasto que se ocasione del presente contrato se imputara a la cuenta N° 215.29.05.001, del presupuesto municipal vigente.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y



MARCOS VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-